

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1982.-

Visto el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio de 1982, aprobado por la Ley N° 22.602, distribuido por Decreto N° 1138/82, modificado por los Decretos Nros. 782/82, 897/82 y 1033/82 y atento la facultad conferida // por el artículo 17° de la Ley 16.432 -incorporada a la Ley N° 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) por el artículo 83° de la citada Ley N° 16.432-; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo manifestado por la Subsecretaría de Administración a fs. 2 del presente expediente, es necesario reajustar -mediante compensación- los créditos de la Partida Principal /// 1210 -Bienes de Consumo-, 1220 -Servicios no Personales- y 4120 -Inversiones Administrativas- del Programa 002 -Administración de Justicia en Primera y Segunda Instancia- y la Partida Principal 1210 -Bienes de Consumo- y 1220 -Servicios no Personales- del Programa 003 // -Pericias Judiciales-, por así exigirlo la normal atención de los // servicios.

Que asimismo, es oportuno dar estado presupuestario a anteriores resoluciones de éste Tribunal Nros.: 1.517, 1.547 y 1.548 de 1982.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Modificar la distribución de los créditos del Presupuesto de la Jurisdicción 05 -Poder Judicial de la Nación- para el corriente ejercicio, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo que forman parte integrante del mismo y que serán firmadas y selladas por el señor Secretario de Superintendencia.

2°) Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional y remítanse a la Subsecretaría de Administración, a los efectos pertinentes.-

ROBERTO F. GONZALEZ

ADOLFO R. GABRIELLI

LUIS P. GUASTARINO

PRESUPUESTO 1982

EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

IDAD  
 ON  
 DICION

1 - ADMINISTRACION GENERAL  
 40 - JUSTICIA  
 05 - PODER JUDICIAL DE LA NACION

ARTICULO	PARTIDAS		DENOMINACIONES	MODIFICACIONES	
	PRIN- CIPAL	PAR- CIAL		EN	PESOS
PROGRAMA 002 - ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA					
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL - S.A. 320					
72	1110		PERSONAL PERMANENTE		4.021.000.000
602	1199		CREDITO A DISTRIBUIR	-	4.021.000.000
10	1210		BIENES DE CONSUMO		600.000.000
29	1220		SERVICIOS NO PERSONALES	-	1.000.000.000
53	4120		INVERSIONES ADMINISTRATIVAS		340.000.000
	INC. 11	-PERSONAL-		-.-	
	INC. 12	-BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES-		-	400.000.000
	INC. 41	-BIENES DE CAPITAL-			340.000.000
	TOTAL PROGRAMA 002			-	60.000.000
PROGRAMA 003 - PERICIAS JUDICIALES					
CARACTER 0 - ADMINISTRACION CENTRAL - S.A. 320					
26	1210		BIENES DE CONSUMO		50.000.000
34	1220		SERVICIOS NO PERSONALES		10.000.000
	INC. 12	-BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES			60.000.000
	TOTAL PROGRAMA 003				60.000.000



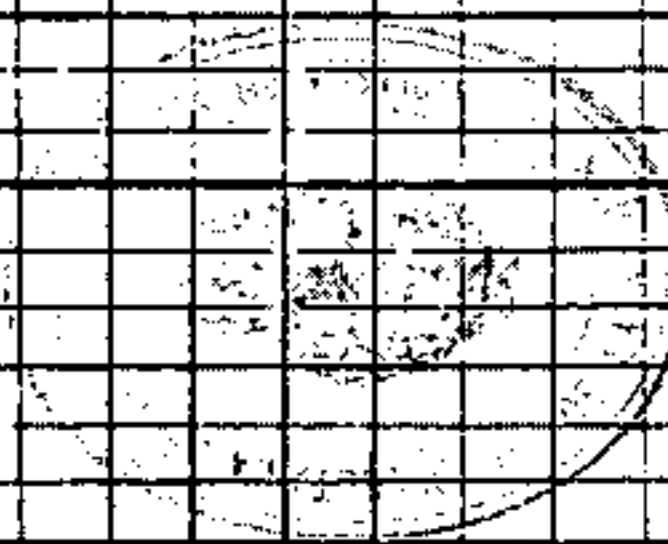
*Eduardo D. Craviotto*

EDUARDO D. CRAVIOTTO  
 SECRETARIO SUPLENTE DE LA  
 CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JURISDICCION: 05 - PODER JUDICIAL DE LA NACION.

DISTRIBUCION DE CREDITOS POR PROYECTO

FINALIDAD	JURISDICCION	PROGRAMA	CARACTER	ORGANISMO	DESCENTRALIZADO	CUENTA ESPECIAL	SERVICIO ADMINISTRATIVO	PRINCIPAL	PARCIAL	CODIGO CONTABLE	AUMENTOS	IMPORTE ANUAL EN \$	IMPORTE EN DOLARES
	140050020			320				1110		805572	4021000000	4021000000	
								1199		805602	6000000000		
								1210		805610	3400000000		
								1220		805629	5000000000		
								1120		805653	1000000000		
		0030		320				1210		805726			
								1220		805734			



*Handwritten signature*

SECRETARÍA DE LA CORTE SUPLENTE DE LA JUSTICIA DE PUERTO RICO

CORTE SUPLENTE DE LA JUSTICIA DE PUERTO RICO